

Datos Del Expediente:

PRESUPUESTO MUNICIPAL		
Unidad Tramitadora: P.M.CULTURA - JMLM		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
 2307/2019	 CUL141050	10-03-2020
 021U0B6A3M6Q6D5K1DYY		

***PATRONATO MUNICIPAL
DE
ACTIVIDADES CULTURALES***

PRESUPUESTO 2.020

1.- MEMORIA DE LA PRESIDENTA

MEMORIA EXPLICATIVA DEL CONTENIDO DEL PRESUPUESTO DEL PATRONATO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES CULTURALES DE CASTRILLÓN PARA EL AÑO 2.020 QUE FORMULA SU PRESIDENTA (Expte.2307/2019):

El Proyecto de Presupuesto del Patronato Municipal de Actividades Culturales para el ejercicio 2.020, se presenta nivelado en Ingresos y Gastos, con un importe total de 871.399.-€, lo cual representa un incremento de 34.803.-€ en términos absolutos, y que en términos relativos representa, 4,16%, respecto de los recursos iniciales del último presupuesto aprobado que ha sido el correspondiente al ejercicio 2018 y que ascendía a 836.596.-€.

En el apartado de Ingresos continúa siendo destacable, como fuente de financiación principal, la aportación del Ayuntamiento de Castrillón que asciende a 730.679.-€, lo que supone el 83,85% de los ingresos totales previstos. Registrando un incremento de 4,00% respecto a lo previsto en el presupuesto aprobado para 2018, que resultó prorrogado para 2019, cuya cuantía ascendió a 702.576.-€.

El resto de recursos corresponden al precio público establecido para las diversas actividades o servicios culturales, el cual se cuantificó estimativamente en 105.000.-€, en base a los ingresos que se esperan recaudar no sólo por las actividades derivadas de las Escuelas Culturales, sino también, por los eventos que se organicen en el VALEY, y suponen un 12,05% del presupuesto total. En cuanto a la subvención del Principado de Asturias para actividades culturales, aplicando criterios de prudencia, se estima en una cuantía de 14.000.-€, que recoge las subvenciones previstas para el Circuito de Teatro y para la Escuela de Música Municipal, y que representa el 1,60% de los ingresos totales.

Por otra parte, las aportaciones de otras entidades privadas, para impulsar actividades culturales en el Centro Cultural VALEY, como es el caso de AZSA, y en base a lo que vienen aportando los dos últimos años y a las conversaciones mantenidas, se estiman para este ejercicio en 20.000.-€. Y, por último, los rendimientos que se pudieran generar, del rendimiento de cuentas bancarias en concepto de intereses de depósito, cuyo concepto se mantiene abierto con una cuantía testimonial de 10.-€. Todo lo cual conforma los capítulos III "Tasas y otros ingresos", IV "Transferencias Corrientes" y V "Ingresos Patrimoniales" del Presupuesto del Patronato Municipal de Cultura para el 2.020.



PATRONATO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES CULTURALES DE CASTRILLÓN

Por tanto, en cuanto a los ingresos se refiere, podemos concluir que se incrementan ligeramente, básicamente debido al incremento en el 4% de la aportación municipal al Presupuesto del Patronato con el objetivo de ofrecer una programación cultural más diversa y de mayor calidad.

En cuanto al apartado de Gastos, se contemplan los créditos necesarios para atender los compromisos relativos al Capítulo I "Gastos de Personal, que ascienden a 447.001,35.-€, ligeramente superior a los 434.125,7.-€ previstos en el Presupuesto de 2018, prorrogado a 2019, y ello motivado al reconocimiento de los incrementos salariales recogidos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2019, y el previsto para 2020, que establece un incremento máximo de la masa salarial del 2%.

En el Capítulo II "Compra de Bienes Corrientes y Servicios", se reflejan los gastos relacionados con el funcionamiento, reparación y conservación de los servicios de que dispone el Patronato Municipal de Cultura, además de la prestación de cursos y talleres culturales, es decir los relacionados con la finalidad principal del mismo, como es la promoción y el desarrollo de las actividades culturales dirigidas a la población del municipio, así como toda la programación del Centro Cultural Valey, ascendiendo a un total de 396.023,08.-€, lo que supone un 45,45% del Presupuesto de Gastos del Patronato, y que supone un incremento del 3,51% respecto a lo previsto en el presupuesto del ejercicio anterior.

Por último, se recoge un Capítulo IV de "Transferencias Corrientes", cuyas previsiones para 2020 ascienden a 16.809,57.-€, y que recoge aquellos gastos que se prevén realizar en concepto de subvenciones a las distintas Asociaciones Culturales del Municipio.

En Piedrasblancas,